El día 14 de julio de 2026 el señor PASTOR RENDON CASTAÑO en calidad de supervisor y la señora KAROL FERNANDA MONTOYA DÍAZ en calidad de contratista, acordaron protocolizar a través de la presente acta la iniciación del contrato de licencia de uso de software No. RE-03-26 del 14 de julio de 2026.

OBJETO	El contratista se compromete a realizar la renovación, activación y habilitación de la licencia no exclusiva para el uso por parte de la institución del software académico Aprendamos.nova y el hosting del sitio Web que obra como página institucional en el marco de la política de "Gobierno Digital".
CONTRATANTE	Institución Educativa Instituto Agricola Marsella
CONTRATISTA	Karol Fernanda Montoya Díaz
CC	1.053.817.012 de Manizales Caldas
IMPUTACIONES	Rubro 2215-25 "Adquisición o Actualización de Licencias software" Disponibilidad No. 010 del 10 de julio de 2026 Registro No. 010 de 14 de julio de 2026.
PLAZO INICIAL	07 días
FECHA DE INICIACION	14 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 de julio de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	$2.145.000
ANTICIPO	NO
FORMA DE PAGO	Un solo contado, previa presentación de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado ante tesorería del plantel educativo.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato.

OBSERVACION No 2. El contratista será responsable civil, fiscal, disciplinaria y penalmente de los daños o perjuicios que cause a la institución, a sus agentes subcontratistas o a terceros; por el incumplimiento de sus obligaciones, o por hechos u omisiones que le fueren imputables en el desarrollo del presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, el día 14 de julio de 2026.

PASTOR RENDON CASTAÑO
Supervisor

KAROL FERNANDA MONTOYA DÍAZ
Contratista